

FITCH RATINGS

La reforma energética generará más inversiones

[ADRIÁN ARIAS]

■ La calificadora de deuda soberana Fitch Ratings señaló que la reforma energética será la que generará mayores beneficios en términos de inversiones, en comparación con las otras reformas estructurales aprobadas recientemente, pues gracias a una mayor participación del sector privado se incrementará la producción petrolera y ello impulsará la competitividad de la industria.

Shelly Shetty, analista de Fitch, indicó en un estudio que la reforma energética será positiva para México en el mediano plazo, pues es poco probable que su aprobación tenga un impacto sobre las calificaciones soberanas del país en el corto plazo. Sostuvo que las calificaciones futuras de México se enfocarán en su desempeño económico y fiscal, así como en la capacidad del país para mitigar sus debilidades crediticias.

Indicó que la apertura al mercado energético generará un alza en la producción de petróleo y también propiciará la reducción en las tarifas eléctricas, lo cual mejorará la competitividad del sector manufacturero del país. Shetty consideró que la magnitud del impacto de la reforma dependerá de su implementación “prudente y oportuna” y de la capacidad del sector privado para aprovechar las oportunidades de inversión que se avecinan.

La calificadora apuntó que la reforma energética debería ser neutral para las cuentas fiscales, pues aunque la reforma incluye una reducción gradual en la carga tributaria de Petróleos Mexicanos (Pemex), el gobierno tendrá cierta flexibilidad para ajustar los dividendos con el fin de mitigar las presiones sobre las finanzas públicas.